

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7089**      *MOSAICO DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.*

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la sociedad celebrada en Sevilla, en el domicilio social, calle Ángel Gelán, n.º 2, el día 28 de mayo de 2015, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de pérdidas, acordó reducir el capital social actual en 13.675.200 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 168.000 acciones representativas del capital, que pasan de 100,00 euros de valor nominal cada una a 18,60 euros, quedando el capital social, después de la reducción, en 3.124.800 euros, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 3 de junio de 2015.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, José Manuel Pumar López.

ID: A150028995-1